

Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio DADEP, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras entidades públicas”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 018 de 1999 y por la Resolución 001 de 2019 expedida por el Contador General de Bogotá D.C., y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 001 del 30 de septiembre de 2019, la Contadora General de Bogotá D.C., con base en las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren los literales c), e), j) y n) del artículo 38 del Decreto Distrital 301 del 22 de diciembre de 2014, expidió el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los bienes de los entes públicos del Distrito Capital.

Que el precitado manual en el numeral 5.1.1, establece el “Procedimiento Administrativo para el Retiro de los bienes.” Que es el proceso mediante el cual se decide retirar de forma definitiva algunos bienes de los entes y entidades, de manera física, de las bases de datos administrativas y de los registros contables, por distintas causas, como cuando los bienes no están en condiciones de prestar servicio alguno, por el estado de deterioro o desgaste natural en que se encuentran, por no ser necesario su uso, por obsolescencia o por circunstancias, necesidades o decisiones administrativas y legales que lo exijan. De igual manera, indican los posibles destinos finales de los mismos a saber: enajenación, incineración, destrucción, sacrificio, entre otros. Previo cumplimiento de los requisitos establecidos para cada caso según el hecho que le da origen y los respectivos soportes documentales.

Que el numeral 5.2.1 de la Resolución 001 de 2019 contempla el “Retiro de bienes servibles no utilizables”, definiéndolo como el procedimiento para la salida definitiva de aquellos bienes que se encuentran en condiciones de seguir prestando un servicio, pero que las entidades no los requieren para el normal desarrollo de sus actividades o que aunque los requiera, por políticas económicas, disposiciones administrativas, por eficiencia y optimización de recursos, existe orden expresa de la autoridad competente para ser retirados de forma definitiva y definir su destino final. Siendo viable, entre otros, el aprovechamiento por desmantelamiento, la venta, la permuta, la entrega a otro ente o entidad pública del orden nacional, distrital o territorial.

Que el numeral 5.2.2. trata del “Retiro de bienes inservibles.” En esta categoría se agrupan aquellos bienes que no pueden ser reparados, reconstruidos o mejorados mediante tecnología debido a su mal estado físico o mecánico o que por relación costo – beneficio. Por lo que resulta, su uso ineficiente y antieconómico; y por su mal estado, no se espera que en el futuro generen flujos de efectivo, ni beneficios económicos o potencial de servicio para los Entes y Entidades.

Que el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.2.4.3 establece:

“Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales. Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.

La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega. ” (...)

Que en atención al procedimiento establecido en el numeral 5.1.12 del Instructivo Recursos Físicos, de la entidad, se determinan los lineamientos para dar de baja los bienes, con los estados de: Inservibles, deteriorados no utilizados, obsoletos, entre otros.

Que así mismo, las entidades públicas están obligadas a garantizar la sostenibilidad y permanencia de su sistema contable para que éste produzca información confiable, relevante y comprensible en los términos definidos por la Contaduría General de la Nación.

Que, en el Comité de Bienes Muebles de Consumo e Intangibles del DADEP, bajo el marco normativo para entidades de gobierno, celebrado el día 29 de septiembre de 2020, se aprobó el listado final de los bienes inservibles a dar de baja por estar en condiciones obsoletas, en estado de deterioro y no prestar ningún servicio, entre otros.

Que, de acuerdo a los informes técnicos presentados por la Oficina Asesora de Sistemas, el responsable del Almacén, y profesionales del área de Talento Humano, en el comité se aprobó dar de baja los siguientes elementos que por su naturaleza corresponden a:

- Bienes Inservibles -Devolutivos, que hacen parte de los activos de la entidad:

BIENES DE TECNOLOGÍA OBSOLETOS Y/O DAÑADOS, conforme al concepto técnico de la Oficina Asesora de Sistemas, fue aprobado el retiro definitivo de estos bienes mediante Acta No. 2 del Comité de Bienes Muebles, de Consumo e Intangibles del 29 de septiembre de 2020.

Su valor histórico asciende a (\$54.616.961,04) y la depreciación acumulada, asciende a (\$34.210.846,19), Por lo tanto, el valor residual en libros es de (\$20.406.114,82).

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AGOSTO 2020	VALOR EN LIBROS
1	Dataswich	07/03/2013	DELL	5981	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
2	Dataswich	07/03/2013	DELL	5982	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
3	Dataswich	07/03/2013	DELL	5983	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
4	Dataswich	07/03/2013	DELL	5984	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
5	Dataswich	07/03/2013	DELL	5985	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
6	Dataswich	07/03/2013	DELL	5986	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
7	Licencias	07/03/2013	WINSVR STD 2012OLP	5988	1.567.366,32	0	1.567.366,32
8	Licencias	07/03/2013	WINSVR STANDAR 2012 OLP	5989	1.567.365,32	0	1.567.365,32

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AGOSTO 2020	VALOR EN LIBROS
9	Licencias	29/04/2015	Autoocad It	7096	2.542.720,00	0	2.542.720,00
10	Licencias	29/04/2015	Autoocad It	7097	2.542.720,00	0	2.542.720,00
11	Licencias	29/04/2015	Sketchup pro	7098	2.076.400,00	0	2.076.400,00
12	Licencias	29/04/2015	V-ray for rhino	7099	2.915.080,00	0	2.915.080,00
13	Licencias	29/04/2015	V-ray for sketchup	7100	2.447.600,00	0	2.447.600,00
14	Licencias	29/04/2015	Rhino	7101	2.578.332,00	0	2.578.332,00
15	Licencias	13/02/2019	LICENCIA ANTIVIRUS	8320	13.903.270,00	13.903.270,00	0
16	Licencias	20/06/2019	AUTODESK AUTO CAD	8328	4.253.929,50	4.253.929,50	0
17	Licencias	20/06/2019	AUTODESK AUTO CAD	8329	4.253.929,50	4.253.929,50	0
TOTALES					54.616.961,04	34.210.846,19	20.406.114,82

Bienes Inservibles –Control administrativo:

Los siguientes bienes muebles se encuentran en control administrativo, teniendo en cuenta que se retiraron de la contabilidad patrimonial toda vez que el valor avaluado para saldos iniciales (01-01-2018), no cumplía con la política de materialidad de conformidad con el Manual de Políticas Contables de la entidad en su numeral 2.6.1. el que señala:

“Reconocimiento. Se reconocerán los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, de acuerdo con la clasificación de propiedades, planta y equipo; por lo tanto los bienes que sean adquiridos por un valor menor al señalado anteriormente se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente, cuando a ello hubiera lugar.”

BIENES DE TECNOLOGÍA OBSOLETOS Y/O DAÑADOS. Conforme al concepto técnico de la Oficina Asesora de Sistemas, se aprobó el retiro definitivo de estos bienes, mediante Acta No. 2 del Comité de Bienes Muebles de Consumo e Intangibles, del 29 de septiembre de 2020:

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
1	Unidades especiales de cómputo	17/12/2007	DISCOS DUROS MARCA SATA DE 25	5026	459.940,00	0
2	Equipo de computo	06/02/2008	EQUIPO DE COMPUTO MARCA DELL	5103	2.726.000,00	0
3	Equipo de computo	20/03/2009	EQUIPO DE COMPUTO HP DCS 5850	5529	3.104.402,61	0
4	Equipo de computo	20/03/2009	SATELITE PRO L300DS	5564	2.962.995,74	0

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
5	Equipo de computo	20/03/2009	COMPUTADOR SATELITE PRO L300DS	5565	2.962.995,74	0
6	Herramientas y accesorios	17/12/2009	SWITCH PARA TELEFONIA IP	5616	5.413.334,00	0
7	Equipo de computo	18/02/2010	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B	5631	3.594.840,00	0
8	Equipo de computo	18/02/2010	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B	5633	3.594.840,00	0
9	Equipo de computo	18/02/2010	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B	5634	3.594.840,00	0
10	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5647	3.793.200,00	0
11	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5648	3.793.200,00	0
12	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5650	3.793.200,00	0
13	Equipo de computo	31/08/2011	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5651	3.793.200,00	0
14	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5652	3.793.200,00	0
15	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5653	3.793.200,00	0
16	Equipo de computo	31/08/2011	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP CON	5656	4.834.880,00	0
17	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP CON	5657	4.834.880,00	0
18	Licencias	30/08/2011	SIDEP	5748	889.362.981,00	0
19	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5819	997.514,00	0
20	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5820	997.514,00	0
21	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5821	997.514,00	0
22	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5822	997.514,00	0
23	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5823	997.514,00	0
24	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5824	997.514,00	0
25	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5825	997.514,00	0
26	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5826	997.514,00	0
27	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5827	997.514,00	0
28	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5828	997.514,00	0
29	Licencias	30/01/2012	CORDIS	5836	42.000.000,00	0
30	Licencias	30/01/2012	JUDICIALES	5841	42.000.000,00	0

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
31	Licencias	30/01/2012	EVALUACIÓN DE PROCESOS	5843	42.000.000,00	0
32	Licencias	30/01/2012	VEHICULAR	5844	10.500.000,00	0
33	Licencias	04/09/2012	OFFICE PRO PLUS	5864	1.182.734,00	0
34	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5865	1.182.734,00	0
35	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5866	1.182.734,00	0
36	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5867	1.182.734,00	0
37	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5868	1.182.734,00	0
38	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5869	1.182.734,00	0
39	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5870	1.182.734,00	0
40	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5871	1.182.734,00	0
41	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5872	1.182.734,00	0
42	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5873	1.182.734,00	0
43	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICAPR OLP NL60U	5874	1.182.734,00	0
44	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT	6002	492.837,60	0
45	Licencias	19/12/2013	ARCHITECT CORPORAT	6003	492.837,60	0
46	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT CORPORA	6004	492.837,60	0
47	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT CORPORA	6005	492.837,60	0
48	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT CORPORATE	6006	492.837,60	0
49	Licencias	29/04/2015	adobe photoshop	7095	1.199.127,00	0
50	Equipo de computo	31/07/2015	COMPUMAX	7104	1.067.785,00	0

MUEBLES Y ENSERES OBSOLETOS Y/O DAÑADOS, conforme al concepto técnico Responsable del Almacén, aprobado retiro definitivo de estos bienes mediante Acta No. 2 del Comité de Bienes Muebles, de Consumo e Intangibles del 29 de septiembre de 2020:

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
1	Silla	22/12/2005	SIN BRAZO EN FORMICA	4323	119.899,92	0



Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
2	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6223	1.125.907,60	0
3	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6224	1.125.907,60	0
4	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6225	1.125.907,60	0
5	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6227	1.125.907,60	0
6	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6230	1.125.907,60	0
7	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6232	1.125.907,60	0
8	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6304	501.642,00	0
9	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6334	501.642,00	0
10	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6337	501.642,00	0
11	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6341	501.642,00	0
12	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6378	501.642,00	0
13	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6384	501.642,00	0
14	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6389	501.642,00	0
15	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6402	501.642,00	0
16	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6412	501.642,00	0
17	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6426	501.642,00	0
18	Silla	16/12/2013	TIPO GERENTE Y SUBGERENTE	6451	476.365,60	0
19	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6454	885.486,00	0
20	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6455	885.486,00	0
21	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6456	885.486,00	0
22	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6457	885.486,00	0
23	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6458	885.486,00	0
24	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6459	885.486,00	0
25	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6460	885.486,00	0
26	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6461	885.486,00	0
27	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6462	885.486,00	0
28	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6463	885.486,00	0
29	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6464	885.486,00	0
30	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6465	885.486,00	0
31	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6466	885.486,00	0
32	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6467	885.486,00	0
33	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6468	885.486,00	0
34	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6469	885.486,00	0
35	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6470	885.486,00	0

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
36	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6471	885.486,00	0
37	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6472	885.486,00	0
38	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6473	885.486,00	0
39	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6474	885.486,00	0
40	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6476	885.486,00	0
41	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6477	885.486,00	0
42	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6478	885.486,00	0
43	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6479	885.486,00	0
44	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6480	885.486,00	0
45	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6481	885.486,00	0
46	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6482	885.486,00	0
47	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6483	885.486,00	0
48	Silla	16/12/2013	SILLA PARA SALA DE JUNTAS	6492	193.963,60	0

EXTINTORES OBSOLETOS, que se encuentran en bodega. Conforme al concepto técnico de los Profesionales del Área de Talento Humano, fue aprobado el retiro definitivo de estos bienes mediante Acta No. 2 del Comité de Bienes Muebles de Consumo e Intangibles, del 29 de septiembre de 2020, a saber:

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
1	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	7	113.606,00	0
2	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	8	113.606,00	0
3	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	9	113.606,00	0
4	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	10	113.606,00	0
5	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	12	113.606,00	0
6	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	13	113.606,00	0
7	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	15	113.606,00	0
8	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	16	113.606,00	0
9	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	17	113.606,00	0
10	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	21	113.606,00	0
11	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	28	113.606,00	0

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
12	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	35	113.606,00	0
13	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	1139	113.606,00	0
14	Extintor	06/10/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1631	95.700,00	0
15	Extintor	06/10/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1632	95.700,00	0
16	Extintor	05/08/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1633	95.700,00	0
17	Extintor	05/08/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1634	95.700,00	0
18	Extintor	11/09/2003	EXTINTOR SOLKAFLAN	3253	162.168,00	0
19	Extintor	11/09/2003	EXTINTOR SOLKAFLAN	3254	162.168,00	0

Que con el fin de culminar el procedimiento para dar de baja los bienes servibles no utilizables y bienes inservibles, se procede de conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que en virtud de lo anterior, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, considera viable dar de baja los bienes tipificados como bienes servibles no utilizables y bienes inservibles.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar de baja de los inventarios de la entidad, los siguientes bienes:

Bienes Inservibles -Devolutivos, que hacen parte de los activos de la entidad:

Elementos catalogados como devolutivos, los cuales hacen parte de los activos del DADEP, los cuales se relacionan a continuación:

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AGOSTO 2020	VALOR EN LIBROS
1	Dataswich	07/03/2013	DELL	5981	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
2	Dataswich	07/03/2013	DELL	5982	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
3	Dataswich	07/03/2013	DELL	5983	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
4	Dataswich	07/03/2013	DELL	5984	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
5	Dataswich	07/03/2013	DELL	5985	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86
6	Dataswich	07/03/2013	DELL	5986	2.328.041,40	1.966.619,53	361.421,86



Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AGOSTO 2020	VALOR EN LIBROS
7	Licencias	07/03/2013	WINSVR STD 2012OLP	5988	1.567.366,32	0	1.567.366,32
8	Licencias	07/03/2013	WINSVR STANDAR 2012 OLP	5989	1.567.365,32	0	1.567.365,32
9	Licencias	29/04/2015	Autoocad It	7096	2.542.720,00	0	2.542.720,00
10	Licencias	29/04/2015	Autoocad It	7097	2.542.720,00	0	2.542.720,00
11	Licencias	29/04/2015	Sketchup pro	7098	2.076.400,00	0	2.076.400,00
12	Licencias	29/04/2015	V-ray for rhino	7099	2.915.080,00	0	2.915.080,00
13	Licencias	29/04/2015	V-ray for sketchup	7100	2.447.600,00	0	2.447.600,00
14	Licencias	29/04/2015	Rhino	7101	2.578.332,00	0	2.578.332,00
15	Licencias	13/02/2019	LICENCIA ANTIVIRUS	8320	13.903.270,00	13.903.270,00	0
16	Licencias	20/06/2019	AUTODESK AUTO CAD	8328	4.253.929,50	4.253.929,50	0
17	Licencias	20/06/2019	AUTODESK AUTO CAD	8329	4.253.929,50	4.253.929,50	0
TOTALES					54.616.961,04	34.210.846,19	20.406.114,82

Bienes Inservibles –Control administrativo que NO hacen parte de los activos de la entidad -:

Elementos catalogados como de control administrativo, los cuales no hacen parte de los activos del DADEP, en razón, a la aplicación del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno. Los cuales se relacionan a continuación:

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
1	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	7	113.606,00	0
2	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	8	113.606,00	0
3	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	9	113.606,00	0
4	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	10	113.606,00	0
5	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	12	113.606,00	0
6	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	13	113.606,00	0
7	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	15	113.606,00	0
8	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	16	113.606,00	0
9	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	17	113.606,00	0



Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
10	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	21	113.606,00	0
11	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	28	113.606,00	0
12	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	35	113.606,00	0
13	Extintor	09/08/2000	EXTINTORES SOLKAFLAN 123 CARGA	1139	113.606,00	0
14	Extintor	06/10/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1631	95.700,00	0
15	Extintor	06/10/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1632	95.700,00	0
16	Extintor	05/08/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1633	95.700,00	0
17	Extintor	05/08/2001	EXTINTOR SOLKAFLAN A BASE DE G	1634	95.700,00	0
18	Extintor	11/09/2003	EXTINTOR SOLKAFLAN	3253	162.168,00	0
19	Extintor	11/09/2003	EXTINTOR SOLKAFLAN	3254	162.168,00	0
20	Silla	22/12/2005	SIN BRAZO EN FORMICA	4323	119.899,92	0
21	Unidades especiales de cómputo	17/12/2007	DISCOS DUROS MARCA SATA DE 25	5026	459.940,00	0
22	Equipo de computo	06/02/2008	EQUIPO DE COMPUTO MARCA DELL	5103	2.726.000,00	0
23	Equipo de computo	20/03/2009	EQUIPO DE COMPUTO HP DCS 5850	5529	3.104.402,61	0
24	Equipo de computo	20/03/2009	SATELITE PRO L300DS	5564	2.962.995,74	0
25	Equipo de computo	20/03/2009	COMPUTADOR SATELITE PRO L300DS	5565	2.962.995,74	0
26	Herramientas y accesorios	17/12/2009	SWITCH PARA TELEFONIA IP	5616	5.413.334,00	0
27	Equipo de computo	18/02/2010	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B	5631	3.594.840,00	0
28	Equipo de computo	18/02/2010	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B	5633	3.594.840,00	0
29	Equipo de computo	18/02/2010	COMPUTADOR PORTATIL HP 6730B	5634	3.594.840,00	0
30	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5647	3.793.200,00	0
31	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5648	3.793.200,00	0
32	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5650	3.793.200,00	0
33	Equipo de computo	31/08/2011	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5651	3.793.200,00	0
34	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5652	3.793.200,00	0
35	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP MO	5653	3.793.200,00	0
36	Equipo de computo	31/08/2011	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP CON	5656	4.834.880,00	0



Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
37	Equipo de computo	18/02/2010	EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP CON	5657	4.834.880,00	0
38	Licencias	30/08/2011	SIDEP	5748	889.362.981,00	0
29	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5819	997.514,00	0
40	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5820	997.514,00	0
41	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5821	997.514,00	0
42	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5822	997.514,00	0
43	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5823	997.514,00	0
44	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5824	997.514,00	0
45	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5825	997.514,00	0
46	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5826	997.514,00	0
47	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5827	997.514,00	0
48	Licencias	30/01/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5828	997.514,00	0
49	Licencias	30/01/2012	CORDIS	5836	42.000.000,00	0
50	Licencias	30/01/2012	JUDICIALES	5841	42.000.000,00	0
51	Licencias	30/01/2012	EVALUACIÓN DE PROCESOS	5843	42.000.000,00	0
52	Licencias	30/01/2012	VEHICULAR	5844	10.500.000,00	0
53	Licencias	04/09/2012	OFFICE PRO PLUS	5864	1.182.734,00	0
54	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5865	1.182.734,00	0
55	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5866	1.182.734,00	0
56	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5867	1.182.734,00	0
57	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	58685	1.182.734,00	0
58	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5869	1.182.734,00	0
59	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5870	1.182.734,00	0
60	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5871	1.182.734,00	0
61	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5872	1.182.734,00	0
62	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5873	1.182.734,00	0
63	Licencias	04/09/2012	OFFICE PROPLUS LICSA PR OLP NL60U	5874	1.182.734,00	0
64	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECCT	6002	492.837,60	0



Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
65	Licencias	19/12/2013	ARCHITECT CORPORAT	6003	492.837,60	0
66	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT CORPORA	6004	492.837,60	0
67	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT CORPORA	6005	492.837,60	0
68	Licencias	19/12/2013	ENTERPRISE ARCHITECT CORPORATE	6006	492.837,60	0
69	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6223	1.125.907,60	0
70	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6224	1.125.907,60	0
71	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6225	1.125.907,60	0
72	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6227	1.125.907,60	0
73	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6230	1.125.907,60	0
74	Silla	16/12/2013	TIPO SUBGERENTE	6232	1.125.907,60	0
75	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6304	501.642,00	0
76	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6334	501.642,00	0
77	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6337	501.642,00	0
78	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6341	501.642,00	0
79	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6378	501.642,00	0
80	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6384	501.642,00	0
81	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6389	501.642,00	0
82	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6402	501.642,00	0
83	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6412	501.642,00	0
84	Silla	16/12/2013	SILLA OPERATIVA	6426	501.642,00	0
85	Silla	16/12/2013	TIPO GERENTE Y SUBGERENTE	6451	476.365,60	0
86	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6454	885.486,00	0
87	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6455	885.486,00	0
88	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6456	885.486,00	0
89	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6457	885.486,00	0
90	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6458	885.486,00	0
91	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6459	885.486,00	0
92	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6460	885.486,00	0
93	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6461	885.486,00	0
94	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6462	885.486,00	0
95	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6463	885.486,00	0

Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

No.	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	MARCA	NUMERO PLACA	VALOR HISTORICO	VALOR EN LIBROS
96	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6464	885.486,00	0
97	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6465	885.486,00	0
98	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6466	885.486,00	0
99	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6467	885.486,00	0
100	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6468	885.486,00	0
101	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6469	885.486,00	0
102	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6470	885.486,00	0
103	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6471	885.486,00	0
104	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6472	885.486,00	0
105	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6473	885.486,00	0
106	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6474	885.486,00	0
107	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6476	885.486,00	0
108	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6477	885.486,00	0
109	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6478	885.486,00	0
110	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6479	885.486,00	0
111	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6480	885.486,00	0
112	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6481	885.486,00	0
113	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6482	885.486,00	0
114	Silla	16/12/2013	EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	6483	885.486,00	0
115	Silla	16/12/2013	SILLA PARA SALA DE JUNTAS	6492	193.963,60	0
116	Licencias	29/04/2015	Adobe photoshop	7095	1.199.127,00	0
117	Equipo de computo	31/07/2015	COMPUMAX	7104	1.067.785,00	0

PARÁGRAFO: La baja de los bienes del inventario de la entidad aprobados, se encuentran soportados en el acta de reunión del comité de inventarios del 29 de septiembre de 2020. La que hace parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese la presente resolución en la página web del DADEP, por un término mínimo de treinta (30) días calendario. De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2°, artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de que las entidades públicas interesadas en adquirir los bienes, presenten manifestación de interés.



Continuación Resolución No.282 de 13 de noviembre de 2020

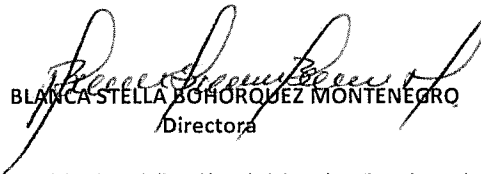
“Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas”

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a las áreas de Almacén y Contabilidad, descargar los bienes dados de baja mediante la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: A los bienes dados de baja aprobados mediante la presente resolución, se les dará la destinación final, de acuerdo a la normatividad legal vigente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


BLANCA STELLA BOHÓRQUEZ MONTENEGRO
Directora

Proyectó: Claudia Cecilia Suna Ladino- Profesional Especializada- Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario.

Revisó: Marelvi María Montes Arroyo, Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario. Claudia Cecilia Suna Ladino, Profesional Especializada/
Consuelo Ardila Aguirre, Profesional especializado-Área Contabilidad Subdirección Administrativa, Financiera y de Control.

Código de archivo: 400170